



Ayuntamiento de San Esteban de Gormaz (SORIA)

JUNTA ELECTORAL DE ZONA
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
EL BURGO DE OSMA- SORIA

Asunto: Expositores fijos propaganda electoral

Con el fin de despejar dudas sobre la colocación de Propaganda Electoral del 28 de mayo de 2023, este consistorio quiere puntualizar la localización de los expositores de información fija, los cuales cualquier partido político puede utilizar.

Los paneles informativos fijos son 10 y se hallan ubicados en:

- Inicio calle Mayor
- Entre Calle Mayor/ Calle Convento
- Entre Calle Mayor/ Calle Posadillas
- Calle Salida Aranda
- Av/ Valladolid junto Estación de Autobuses
- Camino de la Vega
- Av/ Valladolid Lateral de Cruz Roja
- Centro médico
- Camino de la Rambla
- Av/Valladolid frente a Calle Herradores

En algunos de ellos es posible colocar propaganda en ambas caras. Además, y de manera provisional, se ha colocado un panel para cada uno de los Grupos políticos frente a las Escuelas Viejas.

Dado que estos lugares ya fueron aprobados por Junta Electoral de zona, queremos añadir que de ninguna manera se permite utilizar el mobiliario urbano tales como contenedores o cabinas.

San Esteban de Gormaz, 16 de mayo de 2023. Documento firmado electrónicamente.

Fdo.: María Luisa Aguilera Sastre

Alcaldesa Presidenta

Ayuntamiento de San Esteban de Gormaz

Plaza Mayor, 1, San Esteban de Gormaz. 42330 (Soria). Tfno. 975 35 00 02. Fax: 975 35 02 82





Ayuntamiento de San Esteban de Gormaz (SORIA)

Ayuntamiento de San Esteban de Gormaz

Plaza Mayor, 1, San Esteban de Gormaz. 42330 (Soria). Tfno. 975 35 00 02. Fax: 975 35 02 82

Cód. Validación: AER75LYWF3DTHRWRADXTCE5YM
Verificación: <https://sanestebandegormaz.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2

